



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 MAR 2022

RES. H. N° 0138/22

Expte. N° 4022/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Romina Gauna, solicita licencia con goce de haberes en sus cargos docentes en esta Unidad Académica, a partir del 17/02/22 y por el término de un mes; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido el hecho de finalizar su Trabajo Final de la Especialidad en Didáctica y Curriculum en la Universidad Nacional de Catamarca.

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 035 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

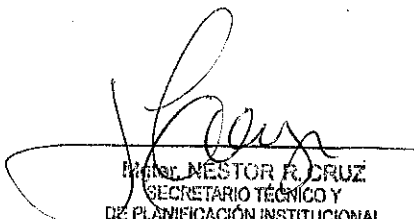
(en sesión ordinaria del día 08 de marzo de 2022)

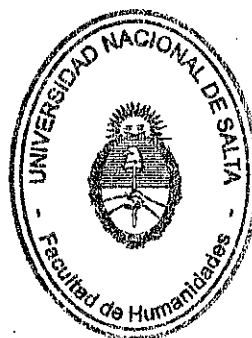
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Romina Analía Gauna, DNI 24.652.599, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple (AD1°), en la asignatura "SAPI", y en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva (JTPDE) en la asignatura "Didáctica Especial, Observación y Prácticas de la Filosofía", ambos de la Escuela de Filosofía, a partir del 17/02/22 y hasta el 17/03/22.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


Nestor R. Cruz
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa